



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA CANCELACION FACTURAS MOVISTAR  
AÑO 2011

Vallenar, 04 ENE 2013

DECRETO EXENTO N° 0050

VISTOS :

- Memo N° 789 de fecha 14 de Diciembre de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Inf. N° 375/2012 de fecha 19 de Diciembre de 2012 de Dirección de Asesoría Jurídica
- Memo N° 816 de fecha 27 de Diciembre de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Inf. N° 387/2012 de fecha 27 de Diciembre de 2012 de Dirección de Asesoría Jurídica.
- La necesidad de regularizar acto administrativo.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a cancelar Facturas Electrónicas Movistar por gasto telefónico por la suma total de \$795.317.-, todas correspondientes al año 2011 y que no se cancelaron en su oportunidad ya que no fueron recibidas por esta Unidad en el momento correspondiente. Cabe indicar que estos servicios quedaron sin funcionamiento cuando comenzó a trabajar la nueva planta telefónica Entel en esta municipalidad.
- 2.- Dicho valor será imputado a 215-22-05-005-000-000 " Telefonía fija" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HAP/NFR/PPH/pph.-



HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS